

regidor que traiga carta de pago del dho solicitador  
 como anexo bido el dho de verso Para la cuenta  
 que con el se a de tener y le escriba y en bien a don  
 de como agastado es el dinero de lo de mas que  
 se le a en bido Para de de los como por  
 su casta sen fiere

N. En este estado entraron andres de molina y adrian leones de  
 que para elius des alabar regidores

En este Ayuntamiento Entraron francisco mar  
 tin de alcaide y francisco perez regidor de la villa  
 de priego e hicieron relacion como en el pleito  
 que tratan con la Villa de muela sobre los ter  
 minos que parten entre esta ciudad de la Villa de  
 priego pretendiendo mulas on suyas e para su de  
 terminacion bien a verlo por vista de ojos el seña  
 licenmiado alonso nuñez de borques del consejo  
 de sumagestad y que un vaquero regidor  
 de esta ayuntamiento se salga presente a ello  
 porque a esta ciudad le toca el importe  
 de los dho que tiene a los dho ter  
 minos y que nos canagra viados visto  
 por la ciudad y sobre el otariado conferido se  
 acordo que se responda al dho alcaide en regidor  
 como esta ciudad a soldado de que se ofeça  
 o cañon en que poder con responder a la dha villa  
 conforme a la voluntad que le tiene y que  
 non haron ca Valleros regidores que asistan  
 a la dha visita que es gran Paraldia que  
 por parte de la dha Villaseca Visare bendra  
 a ella el dho licenmiado y lo mismo para en lo de

